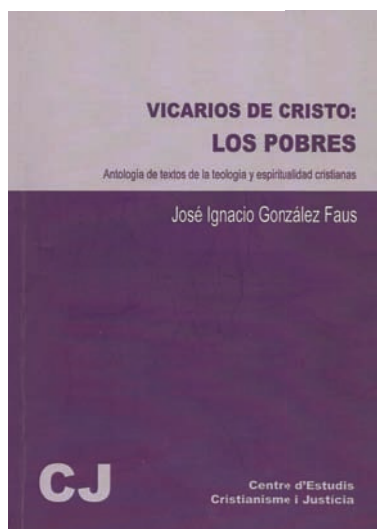


LOS POBRES: VICARIOS DE CRISTO I

TEOLOGIA Y ESPIRITUALIDAD CRISTIANAS



SIGLOS I al V SANTOS PADRES

Introducción

Legado de los Apóstoles

Padres griegos

- 1.- Encarnación y opción por los pobres
- 2.- Espiritualidad doceta y propiedad privada
- 3.- Socialidad y libertad

Para el diálogo

Padres latinos

Introducción

- 1.- La cuestión del ayuno
 - 2.- Problema con los ricos
- San Ambrosio de Milán

- 1.- Derechos de los pobres
- 2.- Los bienes de la Iglesia son para los pobres, no para los edificios.

Para el diálogo



SANTOS PADRES

Introducción

Se llaman Santos Padres a los escritores antiguos, después de los apóstoles hasta el siglo V

Se dividen, por la lengua en la que escribían y el lugar donde vivían, en “griegos” y “latinos”

Legado de los apóstoles

La vida e ideas de los santos Padres nacen en un ambiente, en la Comunidad Cristiana, Iglesia, que se ha ido creando a partir del Nuevo Testamento. La centralidad cristiana de la opción por los pobres forma parte del legado de la Iglesia apostólica.

La Iglesia del siglo I dejará a la historia futura este mensaje bien sencillo y decisivo: **encarnación implica opción por los pobres**. Y, si la fe en la encarnación es el centro del cristianismo, ya se adivina la consecuencia.

En este punto ortodoxia¹ y ortopraxis coinciden.

PADRES GRIEGOS

1. Encarnación y opción por los pobres

Esta visión arranca ya de los escritos neotestamentarios y, más en concreto, de las llamadas cartas de Juan, que corrigen los posibles peligros docetas² del cuarto evangelio (podía leerse el cuarto evangelio como si Jesús no fuera realmente hombre, sino sólo Dios), y han de hacer frente a la irrupción de las primeras herejías docetas: quien no crea de veras que Jesús ha venido *en*

¹ orto=recto y doxia=pensamiento ; praxis=práctica

² doceta, de “dokein”=aparecer, apariencia.

Decían que Jesús era un “hombre” solo en apariencia; por afirmar la grandeza de Dios decían que Dios no podía ser hombre, sino que solo era hombre en apariencia, como quien se pone una máscara, un vestido...

nuestra misma carne (y no en una carne «celestial» o aparente), difícilmente podrá creer en la presencia de Dios en los pobres, o en el amor de Dios a los hombres.

Espiritualismo piadoso e insolidaridad anticristiana están, pues, íntimamente vinculados. Decir que «el que no confiese que Jesucristo ha venido en la carne, es el anticristo» (2Jn 7), es lo mismo que decir que quien no profese una opción real por los pobres es el anticristo.

Esta línea de pensamiento encuentra su expresión más nítida en la carta de Ignacio de Antioquía a los Esmirniotas. Luego de tres capítulos (2 a 5) contra los docetas, y tras afirmar con solemnidad paulina (cf. Gal 1,8) que «*aún los ángeles y potestades celestes quedarían sujetos a juicio si fueran docetas*», Ignacio da como argumento decisivo la observación siguiente:

Notad cómo todas esas heterodoxias³ relativas a la venida de la gracia de Jesucristo hasta nosotros, son contrarias al sentir del mismo Dios: no se preocupan de la caridad, ni de la viuda ni del huérfano, ni del atribulado, ni de si uno está encadenado o libre, hambriento o sediento (6,2).

Es decir: ¡negar la realidad de la encarnación es negar la presencia de Dios en el dolor humano!

2. Espiritualismo doceta y propiedad privada

Y el espiritualismo (aparentemente religioso) de los docetas se continúa en una forma de entender la propiedad. Como después veremos, hay probablemente una relación intrínseca entre el olvido de los pobres que caracterizará a la Iglesia del siglo XIX y las tendencias monofisitas (Jesús tiene una sola naturaleza, la “divina”) de las cristologías de este siglo. Como hay una relación parecida entre la recuperación de la humanidad de Jesús que caracteriza a las cristologías posteriores al Vaticano II, y el renacer de la opción por los pobres que se va abriendo paso en el postconcilio.

Si la doctrina de la propiedad «total y plena» es una forma práctica de docetismo (¡lo que importa es lo espiritual, no lo material!), la Iglesia reconoce no obstante una propiedad limitada, «de uso», por razones de

³ pensar alejado de la fe verdadera...

libertad o autonomía personal. Ya a finales del siglo II lo formula así una de las obras clásicas de iniciación cristiana de aquella época:

Toda posesión de bienes se nos da por razón del uso, y el uso por razón de la independencia (autarkeia), la cual puede obtenerse con poco (Clemente de Alejandría, Pedagogó 2,3. PG 8,437 B).

Pero esta afirmación radical es, para su autor, perfectamente compatible con esta otra de la misma obra:

a) El género humano ha sido creado por Dios para la comunión (koinonía). Por eso comenzó Él por comunicar lo suyo a todos, haciendo a los hombres partícipes de su Inteligencia (Logos), y creando todo para todos.

b) Por tanto: todas las cosas son comunes . Y que no pretendan los ricos tener más que los demás. Por tanto, el argumento ese de «tengo y me sobra, ¿por qué no he de disfrutarlo?», no es humano ni comunitario (o no es personal ni social).

c) Más propio del amor es decir: «tengo, ¿por qué no dar parte a quien lo necesita?» El que siente así es un hombre “acabado” (perfecto; “sed perfectos como ...), pues ha cumplido aquello de amar al prójimo como a sí mismo.

(Ibid. 2,12. PG 8,541 C y 544 A).

La propiedad puede continuar por meras razones «prácticas»; pero su sentido y su justificación han cambiado, pues se convierte en una propiedad dinamizada hacia la comunión. Y el testimonio de los convertidos de los primeros siglos afirma claramente esa experiencia de un cambio propio:

Amábamos y buscábamos ante todo el dinero y las propiedades, mientras que hoy hasta lo nuestro lo ponemos en común y lo compartimos con los que no tienen (Justino, Apología I, 14,2).

Y volviendo al texto de Clemente Alejandrino, notemos que la comunión entre los hombres (*koinonía*) es la misma palabra que califica en otros momentos a la encarnación como «comunión entre Dios y los hombres». La indisolubilidad de estas dos realidades constituye el fundamento creyente y teológico de la doctrina cristiana sobre los pobres y la propiedad. Para la

Iglesia primera no se trata aquí, en modo alguno, de un problema de mera razón natural o filosófica. La identidad cristiana va mucho más allá de eso.

3. Socialidad y libertad

Lo que, en cambio, sí debe añadirse es que, para la Iglesia primitiva, es fundamental que esa comunión y la comunicación de bienes que implica, se hagan desde la libertad, desde el corazón cambiado y no desde la voluntad forzada. Porque sin libertad no puede haber comunión verdadera. Y todo pretendido «comunismo a la fuerza» deja de ser comunión humana para convertirse en colectivismo deshumanizador.

Pablo se lo dice bien claro a Filemón al pedirle la libertad de un esclavo:

Podría mandártelo, pero te ruego más bien a título de amor... para que tu bien no sea forzado sino voluntario (Flm 8, 9, 14).

Este principio dialéctico de comunión y libertad, que encarna la doble verdad de fe, de encarnación y respeto de Dios al hombre, constituye el marco en que comienza su andadura histórica la Iglesia post-apostólica, y nos sirve de introducción para los textos de los Padres griegos que van a seguir...

*Si se desea leer estos textos,
podemos ofrecérselos...*

Para el diálogo

Hemos de discernir

- 1.- a qué lleva hoy la “falta de humanidad” en Jesús
- 2.- qué sentido tiene hoy la propiedad privada
- 3.- cómo hoy unimos la libertad y la comunión.

PADRES LATINOS

Introducción

Resulta un dato bastante conocido el que —al menos como mancha global de color— la Iglesia oriental fue más teórica y más teológica, mientras que la Iglesia occidental fue más práctica y más jurídica. Bizancio y Roma tienen talentos distintos. En Oriente dominaron las grandes disputas trinitarias y cristológicas, en Occidente, los problemas antropológicos sobre gracia y pecado. En Oriente herejías más doctrinales, en Occidente, herejías más prácticas, etc.

Algo de esta diferencia se refleja también en el tema de los pobres.

Quizás falta en los latinos la profunda experiencia creyente con que abordaron el tema sus colegas griegos. Pero en cambio podemos encontrar normas bien precisas de vida espiritual e informaciones muy concretas sobre la realidad de sus iglesias en este punto. El famoso axioma de san Ireneo: «*La gloria de Dios es el hombre vivo*», se continúa y se concreta en este otro de san Jerónimo: «*La gloria del obispo es ayudar a la necesidad de los pobres; y la ignominia de todo sacerdote es afanarse por sus propias riquezas*» (*Carta a Nepociano* 52,6. PL 22, 533).

Y este importante principio lo vamos a ver concretado no sólo en anécdotas simbólicas como la que cuenta Prudencio del diácono san Lorenzo, quien, cuando los perseguidores le exigieron entregar los tesoros de la Iglesia, reunió a todos los pobres que la Iglesia de Roma alimentaba, y dijo a los perseguidores: «*Éstos son los tesoros de la Iglesia*» (cf. PL 60, 306).

También lo hallamos concretado en *prácticas cotidianas*: sabemos por el papa Cornelio que la Iglesia de Roma alimentaba diariamente a unos 500 pobres.

Y no quiero decir que esta costumbre sea exclusiva de Occidente. En la misma época, la Iglesia de Antioquía alimentaba diariamente a unas tres mil personas; y a otras tantas la de Constantinopla en tiempos de san Juan Crisóstomo. Pero quizá sí que encontramos más información concreta en Occidente sobre una de las prácticas que financiaban esas ayudas y que era (aparte de los legados y herencias) el ayuno de los cristianos.

a) Este tema del ayuno puede constituir el primer capítulo de nuestra introducción, ya que por aquí podríamos recuperar el sentido primario de la práctica cristiana del ayuno. Dicha práctica ha llegado hasta nosotros como un simple acto ascético o penitencial, hasta acabar perdiendo por ahí su sentido. Pero en su nacimiento era sobre todo una práctica «solidaria»: la Iglesia ayuda a los pobres con todo aquello de que se han privado los cristianos en sus días de ayuno. *Ayunar* y *ayudar* son acciones correlativas como ahora vamos a ver. Ya en el siglo II Hermas había escrito:

Dios no quiere un ayuno vacío como ése porque, ayunando de esa manera, no obráis para la justicia... El día de ayuno tomaréis sólo pan y agua. Calcularéis, por la diferencia con el alimento que tomáis otros días, la cantidad de dinero que hayáis ahorrado, y la daréis a la viuda, al huérfano y a los pobres (Sim V, 1 y 3. BAC, 1015, 1018).

Más tarde san Ambrosio repetirá lo mismo: «*Lo que le quitáis al cuerpo ayunando, debéis darlo a los pobres y no quedároslo vosotros*» (Homilía 9 sobre la Cuaresma. PL 17, 678). Y san Agustín, en un sermón sobre el ayuno, llegará a decir que «*es casi un deber aumentar las limosnas en los días de ayuno*», porque «*el ayuno sin misericordia de nada sirve al que lo hace*» (Sermones 208 y 207. BAC, 116 y 111). El papa san León resumirá así la doctrina de la Iglesia en aquella época:

El ayuno sin limosna no es purificación del alma sino mera aflicción del cuerpo. Y más tiene que ver con la avaricia que con la abstinencia cristiana si, al privarse de alimento, se abstiene uno también de dar en obras de caridad (Sermón 4 sobre los ayunos. PL 54, 175).

Este sentido solidario irá desapareciendo

b) Y otro sencillo axioma de vida espiritual en Occidente lo hallamos en esta frase de Tertuliano que es reflejo de una mentalidad y propuesta de toda una actitud vital: «*De entrada Cristo justifica siempre a los pobres y condena a los ricos*» (De Pat 7. PL 1, 1371). Esta manera de pensar es probablemente lo que se traduce en una serie de observaciones dispersas del africano que

puede que valga la pena recoger. Pues, por lo general, casi sólo se conoce de Tertuliano aquella frase tan citada: «*Los cristianos lo tienen todo en común menos las mujeres*», retrato idílico de la comunión de todo.

Pero también la Iglesia tenía sus problemas.

Así por ejemplo: en la obra a su esposa, Tertuliano se queja de las complicaciones que traen a la Iglesia muchas mujeres ricas, porque «*cuanto más hinchada está una rica con el nombre de “señora”, tanto más grande tiene que ser su casa, para que haya lugar para todas sus cosas y espacio para su ambición*».

Y, según nuestro autor, no sólo «*manchan a la Iglesia estas cosas*», sino que se vuelve muy difícil para estas gentes el casarse bien. Pues: «*¿dónde van a encontrar un marido idóneo para todo cuanto quieren presumir?*». Y Tertuliano responde que se lo pidan al diablo, ya que «*un cristiano, ni aunque sea rico, se prestará a eso*».

Se refleja aquí muy probablemente un rasgo de la vida real de aquellos tiempos. Pues nuestro autor continúa lamentándose:

¡Cómo es posible que a una fiel cristiana no le guste casarse con un cristiano inferior a ella en riqueza, siendo así que con un marido pobre sería ella más rica! Porque si «de los pobres es el reino de los cielos» y no de los ricos, entonces mayor será la dote que recibe el rico casándose con alguien pobre (Ad uxorem 2, 8. PL 1, 1414-1415).

También parece reflejarse algo de la vida real en el lamento de san Cipriano tras la persecución de Decio:

Los ricos apostatan antes... Pero si se conoce la causa de la derrota es posible encontrar medicina para esa herida... [Y esta causa será que] la larga paz había corrompido la disciplina divina que recibimos... Cada cual se preocupaba sólo de acrecentar su patrimonio y, olvidándose de lo que debe hacer un creyente, se dedicaban todos a aumentar sus haberes con el fuego de una codicia insaciable (De lapsis 5-6. PL 4, 468-469).

En esta misma línea citamos aún una última frase axiomática de san Ambrosio: «*Un rico compasivo es contrario a la naturaleza*» (Comentario a Lucas 8, 7. PL 15, 1878).

Este par de rasgos (sentido del ayuno y problemas con los ricos) puede ayudar a enmarcar el texto de S Ambrosio que vamos a presentar.

Para el diálogo

Cómo estamos hoy comprendiendo estos de

1°.- ayunar/renunciar para ayudar, y así no quedarnos en simples voluntarios de la ayuda a otros.

2°.- la “egolatría” que el tener provoca y fomenta...

SAN AMBROSIO DE MILAN

Derechos de los pobres

La misericordia es parte de la justicia. De modo que si quieres dar misericordiosamente a los pobres no haces más que justicia, según aquello de la Escritura: «Distribuyó, dio a los pobres; su justicia permanece eternamente» (cf. Sal 111,9). Porque es injusto que el que es completamente igual a ti, no sea ayudado por su semejante, sobre todo desde el momento en que Dios nuestro Señor quiso que esta tierra fuese posesión común de todos los hombres, y diese frutos para todos ellos; pero la avaricia dividió los derechos de las propiedades. Por tanto es justo que, si reivindicas para ti como privado algo de lo que es común a todo el género humano..., al menos repartas entre los pobres algo de ello, para que no niegues el alimento a los que participan del mismo derecho que tú.

¿Os dais cuenta de que andamos entre muchas imágenes de Cristo? Pues cuidado con dar la sensación de que expoliamos a esas imágenes de la corona que Cristo impuso a cada uno. Procuremos no quitar nada a quien debemos dar. Pero, en lugar de eso, no sólo no honramos a los pobres, sino que los deshonramos, los aniquilamos, los perseguimos, y no nos damos cuenta de que, cada vez que creemos que se les puede hacer daño, causamos esas injurias a la imagen de Dios. Quien se burla del pobre irrita al que lo creó. Y llegará el día en que dirá: «tuve hambre y no me disteis de comer». Por lo tanto, pongamos todo nuestro empeño en no causar ningún ultraje a

cualquiera de estos pequeños, para que no sienta el Señor que le injuriamos a él mismo en ellos.

(Sermón sobre el salmo 118. PL 15, 1372-1410).

Es buena la misericordia que hace a los hombres perfectos, porque imita al Padre perfecto . Nada hay que haga valer tanto el alma cristiana como la misericordia. Se ejercita primero con los pobres, en el hecho de juzgar común lo que da la tierra y lo que produce la naturaleza para uso de todos , y que lo que tienes tú lo distribuyas entre los pobres, y ayudes a tus compañeros y semejantes.

(Sobre los deberes de los ministros. PL 16, 38).

Los bienes de la Iglesia son para los pobres, no para los edificios

Aquel que envió sin oro a los Apóstoles (cf. Mt 10,9) fundó también la Iglesia sin oro. La Iglesia posee oro no para tenerlo guardado, sino para distribuirlo y socorrer a los necesitados. Pues ¿qué necesidad hay de reservar lo que, si se guarda, no es útil para nada? ... ¿No es mejor que, si no hay otros recursos, los sacerdotes fundan el oro para sustento de los pobres, que se apoderen de él sacrilegamente los enemigos? Acaso no nos dirá el Señor: «¿Por qué habéis tolerado que tantos pobres murieran de hambre, cuando poseíais oro con el que procurar su alimento? ¿Por qué tantos esclavos han sido vendidos y maltratados por sus enemigos sin que nadie los haya rescatado? ¡Mejor hubiera sido conservar los tesoros vivientes que no los tesoros de metal!»

Estos argumentos son irrefutables. Pues ¿qué podrías objetarme? ¿Que temas que falte el adorno digno del templo de Dios? El Señor te contestará: «Los misterios de la fe no requieren oro, y lo que no se puede comprar con oro tampoco se dignifica más con el oro». El ornato de los sacramentos es la redención de los cautivos. Vasos verdaderamente preciosos son los que sirven para redimir a los hombres de la muerte. Tesoro verdadero es aquel que realiza lo que el Señor obró con su sangre. Y un cáliz es verdadera copa de la sangre del Señor cuando ambos, la copa y la sangre, hacen visible la redención, de modo que el cáliz redima del enemigo a aquel a quien la sangre redimió del pecado.

Cuando un grupo de cautivos ha sido redimido por la Iglesia, ¡qué hermoso es poder decir: a éstos los ha redimido Cristo! Aquí tienes un oro verdaderamente aquilatado: el oro útil, el oro de Cristo que libra de la muerte. Por este oro, hasta se recupera el pudor y se facilita la castidad .

(Sobre los deberes de los ministros de la Iglesia. PL 16, 148-149).

Vale la pena llamar la atención sobre la relación «sacramental» que establece san Ambrosio entre liberación histórica y salvación escatológica: la redención del pobre «hace visible la redención del pecado». En cambio, el cristianismo posterior ha sustituido esa relación por otra pseudosacramentalidad entre el oro de las iglesias y la salvación de Dios. Aquí el evangelio se ha visto sustituido por «la sabiduría de este mundo». Se recordará que en la encíclica sobre la Solitud social de la Iglesia, Juan Pablo II recomendaba volver a esta práctica antigua, aludiendo en la nota a este pasaje de san Ambrosio. Puede que no esté mal evocar también el poquísimo caso que le hemos hecho en la Iglesia.

Para el diálogo

Cómo se da hoy estos dos apartados de S. Anselmo:

- 1.- Derechos de los pobres
- 2.- Los bienes de la Iglesia son para los pobres.



OCTUBRE 2017